



PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE CHILE

SECRETARÍA GENERAL

DECRETO DE RECTORIA N° 324/2023

Aprueba Reglamento del Comité Ético Científico para el Cuidado de Animales y Ambiente de la Pontificia Universidad Católica de Chile.

VISTOS:

- 1° La Resolución de Rectoría N°91/2014 del 25 de septiembre de 2014, que creó el Comité Ético Científico para el Cuidado de Animales y Ambiente de la Pontificia Universidad Católica de Chile, y la Resolución de Rectoría N°82/2018 del 18 de Julio de 2018;
- 2° El Decreto de Rectoría N°370/2019 del 16 de Diciembre de 2019, que promulgó el acuerdo del Honorable Consejo Superior que aprobó el Reglamento sobre Comités Ético Científicos de la Pontificia Universidad Católica de Chile;
- 3° La necesidad de aprobar la normativa que rige al Comité Ético Científico para el Cuidado de Animales y Ambiente;
- 4° La opinión favorable del señor Vicerrector de Investigación;
- 5° Lo informado por la señora Secretaria General de la Universidad, y
- 6° Las atribuciones que me confiere el artículo 37° de los Estatutos Generales de la Pontificia Universidad Católica de Chile.

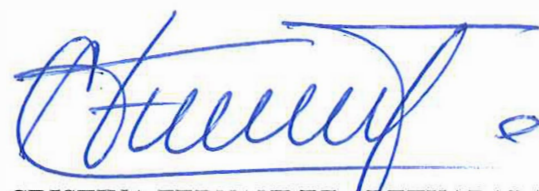
DECRETO:

Apruébase el Reglamento del Comité Ético Científico para el Cuidado de Animales y Ambiente de la Pontificia Universidad Católica de Chile, cuyo texto se acompaña y se entiende parte integrante del presente Decreto.

Comuníquese, publíquese y archívese.-
Santiago, 26 de Diciembre de 2023.-


IGNACIO SANCHEZ DIAZ
Rector


PEDRO BOUCHON AGUIRRE
Vicerrector de Investigación


CRISTINA FERNANDEZ ARETXABALA
Secretaria General